

Anexo A

PARÁMETROS BÁSICOS CONSIDERADOS PARA EL INGRESO AL PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD (PNPC)

Los parámetros que se describen a continuación son aquellos que fueron utilizados en las últimas convocatorias del Programa de Fortalecimiento del Posgrado Nacional (PFPN), como requisito indispensable para ingresar al Padrón Nacional de Posgrados. Los parámetros continuaran siendo los mínimos indispensables para el ingreso de los programas de posgrado al PNPC.

Para facilitar la aplicación de estos parámetros se han ordenado de acuerdo al nuevo Marco de Referencia del Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

Es importante aclarar que estos parámetros deberán ser considerados como referentes críticos en el momento de realizar el proceso de auto-evaluación de los programas de posgrado y en la integración de los medios de verificación correspondientes.

La tabla que se presenta a continuación contiene en la primera columna los criterios y subcriterios de cada categoría; la segunda y tercera columna contiene los parámetros según la orientación del programa.

Las celdas señaladas con azul oscuro se consideran parámetros indispensables a ser cubiertos.

Criterios / Subcriterios	Profesional		Investigación	
	Especialidad	Maestría	Maestría	Doctorado
Estudiantes				
Ingreso de Estudiantes				
Rigor en el procedimiento de selección de aspirantes.	Examen de admisión que permita evaluar conocimientos y habilidades de acuerdo con el perfil de ingreso. Criterios de selección para el ingreso de los estudiantes.			
Tiempo de dedicación de los estudiantes al programa. (Se entenderá como estudiante de tiempo completo, aquel que dedica 30 horas o más por semana a sus estudios de posgrado, estando autorizado a realizar actividades de apoyo a la docencia o a la investigación con o sin renumeración siempre y cuando estas actividades no excedan a 8 horas a la semana)	Los estudiantes podrán ser de Tiempo Completo, o de Tiempo Parcial.		Se deberá procurar que la totalidad de los estudiantes del programa sean de Tiempo Completo.	
Tutorías				
Suficiencia de la planta académica: Proporción de estudiantes por profesor de tiempo completo para impartición de tutorías (tutorías con relación a la matrícula del programa). Un tutor activo, es aquel que realiza las actividades de docencia, seguimiento académico y dirección de tesis.	10 a 15 estudiantes	5 a 10 estudiantes	4 a 6 estudiantes	2 a 4 estudiantes

Criterios / Subcriterios	Profesional		Investigación	
	Especialidad	Maestría	Maestría	Doctorado
Proporción de estudiantes por director de proyecto terminal o tesis	Hasta 6 estudiantes simultáneamente		Hasta 4 estudiantes simultáneamente	Hasta 3 estudiantes simultáneamente
Personal Académico				
Núcleo académico básico				
<p>Existencia de un núcleo académico básico (PTC)</p> <p>Un profesor de tiempo completo podrá participar como máximo en dos programas de posgrado del PNPC, para lo cual deberá especificar dentro de la solicitud sus obligaciones en la docencia, en la investigación, o en la práctica profesional, según sea el caso, en cada uno de ellos.</p>	<p>En relación con la composición del núcleo académico básico, al menos el 25 % deberá estar conformado por profesores involucrados en la práctica profesional acorde con el perfil profesional del programa.</p>		<p>Total = 8</p> <p>5 Doctores mínimo</p> <p>3 Maestros</p>	<p>Total = 9</p> <p>9 Doctores</p>
	<p>Total = 3</p> <p>3 Especialistas</p>	<p>Total = 6</p> <p>1 Doctor</p> <p>5 Maestros</p>	<p>12 profesores para programas de Maestría y de Doctorado (de continuación)</p> <p>(mínimo 9 doctores y 3 maestros)</p>	

Criterios / Subcriterios	Profesional		Investigación	
	Especialidad	Maestría	Maestría	Doctorado
Nivel de estudios de la planta académica	100% debe contar mínimo, con el grado que otorgue el programa	17 % de doctores	62 % doctores	100% con el grado de doctor
Características del núcleo académico básico	<p>Para programas de reciente creación 30% del total de los PTC deberán contar con ejercicio profesional destacado en su campo profesional y/o académico .</p> <p>Para programas en desarrollo 40% del total de los PTC deberán contar con ejercicio profesional destacado en su campo profesional y/o académico .</p> <p>Para programas consolidados 50% del total de los PTC deberán contar con ejercicio profesional destacado en su campo profesional y/o académico .</p> <p>Para programas de Competencia Internacional al menos el 50% de los PTC deberán contar con reconocimientos internacionales en su área profesional.</p>		<p>Para programas de reciente creación 30% del total de los PTC deberá pertenecer al SNI.</p> <p>Para programas en desarrollo 40% del total de los PTC deberá pertenecer al SNI.</p> <p>Para programas consolidados 50% del total de los PTC deberán pertenecer al SNI y al menos el 30% del total de los PTC en niveles I y II del SNI</p> <p>Para programas de competencia internacional 60% del total de los PTC deberán pertenecer al SNI y al menos el 40% del total de los PTC deberán ser niveles II y/o III del SNI</p>	
Apertura y capacidad e interlocución	50% deberá haber obtenido su grado más alto en una institución distinta a la que ofrece el programa			

Criterios / Subcriterios	Profesional		Investigación	
	Especialidad	Maestría	Maestría	Doctorado
Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento relacionadas con el programa de posgrado del PNPC				
Líneas de investigación o de trabajo asociadas al programa (3 LGAC mínimo por programa)	Al menos 3 PTC por LGAC			
Resultados				
Seguimiento de egresados				
Seguimiento de egresados (existencia de estudios o registros)	Resultados del programa de seguimiento de egresados (acciones de mejora al programa)			
Efectividad del posgrado				
Tiempo para la obtención del grado en años	De acuerdo a la duración del programa, según Plan de estudios.	Hasta 2.5 años	Hasta 2.5 años	Hasta 4.5 años para programas de Reciente Creación, En Desarrollo y Consolidados; y 4 años para programas de Competencia Internacional. Hasta 6.5 años para doctorado directo

Criterios / Subcriterios	Profesional		Investigación	
	Especialidad	Maestría	Maestría	Doctorado
Tasa de graduación (%) por cohorte generacional	<p>Se establece para programas:</p> <p>Programas de reciente creación: No aplica (Al término de la primera generación deberá evaluarse y renovar su registro de acuerdo al tiempo establecido para la obtención del grado).</p> <p>Programas en desarrollo: mínimo del 40%</p> <p>Programas consolidados: mínimo del 50%</p> <p>Programas de competencia internacional: mínimo del 70%</p>			
Contribución al conocimiento				
Productividad profesional o de investigación	1 producto relevante por PTC por año		De 1 a 2 productos por PTC por año	
	Más del 80% deberán tener evidencia de un ejercicio profesional de relevancia en los últimos 3 años		Más del 80% deberán haber hecho publicaciones en los últimos 3 años	
	Para que un programa sea considerado de Competencia Internacional deben existir productos de colaboración con profesores adscritos a instituciones de reconocido prestigio internacional.			
	La planta académica asociada al programa de posgrado deberá contar con productividad reciente y original, en el área del conocimiento correspondiente.			
Tipo de productos del trabajo profesional o de investigación	La producción de la planta académica asociada al programa deberá incluir productos según el área del conocimiento y disciplinas, tales como: artículos de investigación original publicados; libros y/o capítulos de libros científicos y de texto; presentaciones en eventos académicos especializados; patentes registradas y en proceso de explotación; desarrollos tecnológicos; prototipos experimentales; sistemas y/o programas de computación.			

Criterios / Subcriterios	Profesional		Investigación	
	Especialidad	Maestría	Maestría	Doctorado
Participación de alumnos del programa en proyectos de orientación profesional o de investigación	Al menos el 50% de los productos académicos resultado de la operación del programa deberán contar con la participación de los estudiantes.			
Cooperación con otros actores de la sociedad				
Vinculación				
Existencia de convenios con organizaciones o instituciones de educación superior	Un producto relevante al año por cada línea de generación y/o aplicación del conocimiento asociada al programa dentro de cada convenio vigente.			
Existencia de proyectos con la participación de estudiantes con impacto regional y nacional.	Para que un programa sea considerado de Competencia Internacional, los PTC's deberán tener proyectos de investigación con financiamiento internacional.			
Financiamiento				
Compromiso institucional	La institución deberá establecer metas compromiso para el desarrollo del posgrado incluyendo los recursos financieros para la operación del programa			